

RESOLUCION DIRECTORIO N° 17/2010

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO DE ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB DE LA COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CONATEL).

Asunción, 13 de enero de 2010.

VISTO: El Memorando - CS/09 del 15 setiembre de 2009, del Departamento Comunicación Social; la Resolución N° 736/2003 del 11 de julio de 2003; el Dictamen A.L. N° 1220/2009 del 15.12.2009 de la Asesoría Legal; la Providencia DDI del 05.01.2010 y la Providencia GII del 06 de enero de 2010, y;

CONSIDERANDO: La revisión del procedimiento de actualización de la Pagina Web de la CONATEL, incluida en la Resolución del Directorio N° 736/03, realizada por el Departamento Desarrollo Institucional a solicitud del Departamento Comunicación social.

Que el Dictamen A.L. N° 1220/2009 del 15.12.2009, realiza algunas observaciones a la propuesta borrador de modificaciones presentada por el Departamento Desarrollo Institucional.

Que a través de la Providencia del Departamento Desarrollo Institucional del 05.01.2010 y la Providencia de la Gerencia Internacional e Interinstitucional del 06.01.2010 se eleva una propuesta de procedimiento de actualización de la Página Web de la CONATEL, a consideración de la Superioridad para su aprobación correspondiente.

POR TANTO: El Directorio de la CONATEL, en sesión ordinaria del 13 de enero de 2010, Acta N° 03/2010, de conformidad a las disposiciones previstas en la Ley N° 642/95 "De Telecomunicaciones" y el Decreto N° 14.135/96.

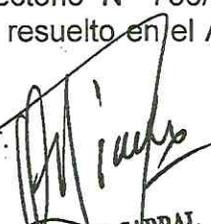
RESUELVE:

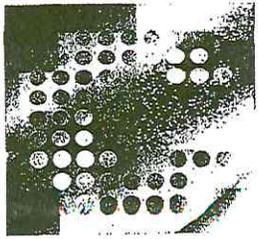
Art. 1° Aprobar el Procedimiento de Actualización de la Página Web de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), conforme al **ANEXO 1** de la presente Resolución.

Art. 2° Dejar sin efecto el Art. 2° de la Resolución de Directorio N° 736/2003 del 11.07.2003 y otras disposiciones que se opongan a lo resuelto en el Art. 1° de la presente Resolución.

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

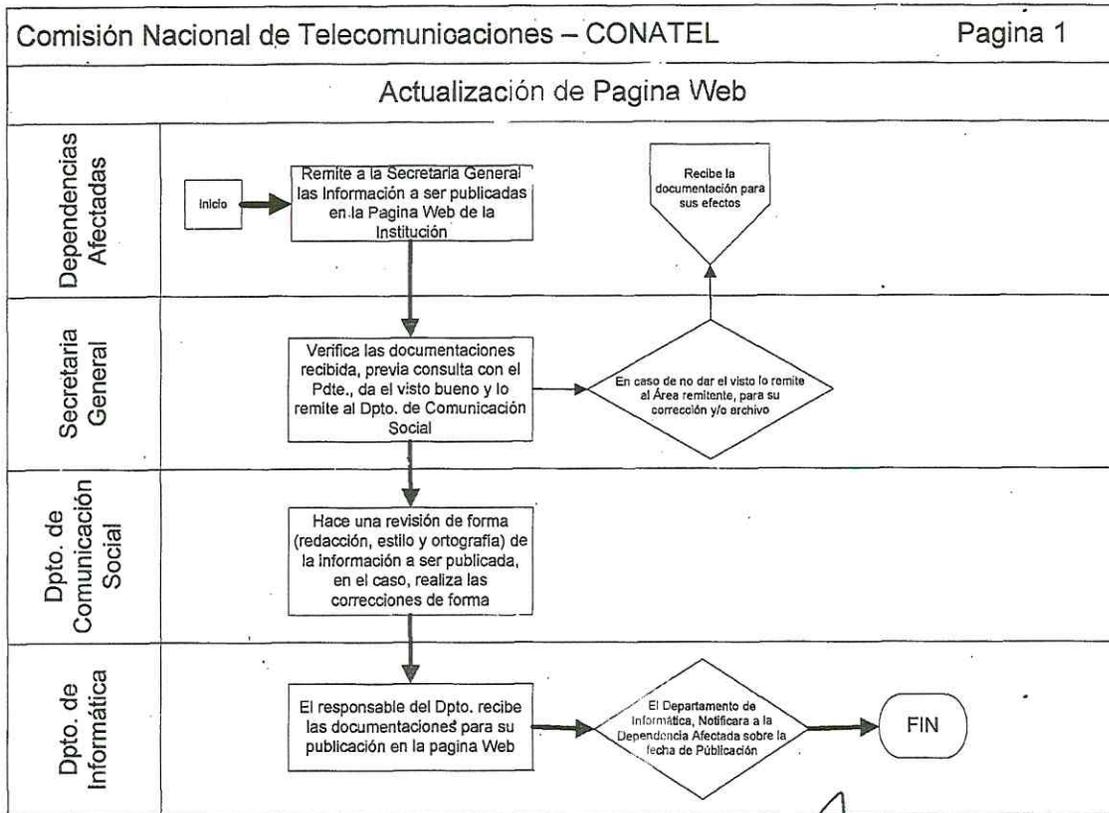
ES COPIA
Jorge Seall Sasiain
Presidente
Res. Dir. N° 17/2010


OSCAR PICCARDO CABRAL
Secretario General
CONATEL



CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

Fluxograma de Procedimiento



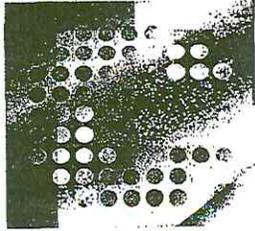
ES COPIA
[Firma]
OSCAR PICCARDO CABRAL
Secretario General
CONATEL

ANEXO A

Dependencia Afectada	Datos Solicitados	Fecha de Recepción de Datos	Fecha de Actualización del Sitio
Gerencia Técnica	* Listado de Licenciarios	Del 20 al 25 de cada mes	Del 26 al 30 de cada mes
	* Listado de Equipos Homologados	Del 20 al 25 de cada mes	Del 26 al 30 de cada mes
	* Cualquier información que se considere necesaria su publicación en carácter urgente	Cuando el caso lo amerite	Los siguientes dos días hábiles, a la recepción de los datos en el Dpto. de Informática
	* Cualquier información que se considere necesaria su publicación	Del 20 al 25 de cada mes	del 26 al 30 de cada mes
Gerencia de Radiocomunicaciones	* Listado de Licenciarios	Del 20 al 25 de cada mes	Del 26 al 30 de cada mes
	* Listado de Concurso de Precios	Cuando el caso lo amerite	Los siguientes dos días hábiles, a la recepción de los datos en el Dpto. de Informática
	* Cualquier información que se considere necesaria su publicación en carácter urgente	Cuando el caso lo amerite	Los siguientes dos días hábiles, a la recepción de los datos en el Dpto. de Informática
	* Cualquier información que se considere necesaria su publicación	Del 20 al 25 de cada mes	Del 26 al 30 de cada mes
Gerencia Internacional e Interinstitucional	* Listado de Licenciarios	Del 20 al 25 de cada mes	Del 26 al 30 de cada mes
	* Listado de Profesionales Categorías I, II, III	Del 20 al 25 de cada mes	Del 26 al 30 de cada mes
	* Cualquier información que se considere necesaria su publicación en carácter urgente	Cuando el caso lo amerite	Los siguientes dos días hábiles, a la recepción de los datos en el Dpto. de Informática
	* Cualquier información que se considere necesaria su publicación	Del 20 al 25 de cada mes	Del 26 al 30 de cada mes
	* Calendario de Eventos Internacionales	Últimos días de Febrero de cada año	Los siguientes dos días hábiles, a la recepción de los datos en el Dpto. de Informática
	* Cualquier modificación, que se hiciera en el Organigrama de la Institución	Cuando el caso lo amerite	Los siguientes dos días hábiles, a la recepción de los datos en el Dpto. de Informática
Asesoría Legal	* Cualquier información que se considere necesaria su publicación en carácter urgente	Cuando el caso lo amerite	Los siguientes dos días hábiles, a la recepción de los datos en el Dpto. de Informática
	* Cualquier información que se considere necesaria su publicación	Del 20 al 25 de cada mes	Del 26 al 30 de cada mes
Gerencia Fondo de Servicios	* Listado de Licenciarios	Del 20 al 25 de cada mes	Del 26 al 30 de cada mes

ES COPIA

RICARDO CABRAL
 Secretario General
 CONATEL



CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

Universales	* Listado de Concurso de Precios	Cuando el caso lo amerite	Los siguientes dos días hábiles, a la recepción de los datos en el Dpto. de Informática
	* Cualquier información que se considere necesaria su publicación en carácter urgente	Cuando el caso lo amerite	Los siguientes dos días hábiles, a la recepción de los datos en el Dpto. de Informática
	* Cualquier información que se considere necesaria su publicación	Del 20 al 25 de cada mes	Del 26 al 30 de cada mes
Gerencia Administrativa Financiera	* Listado de Concurso de Precios	Cuando el caso lo amerite	Los siguientes dos días hábiles, a la recepción de los datos en el Dpto. de Informática
	* Cualquier información que se considere necesaria su publicación en carácter urgente	Cuando el caso lo amerite	Los siguientes dos días hábiles, a la recepción de los datos en el Dpto. de Informática
	* Cualquier información que se considere necesaria su publicación	Del 20 al 25 de cada mes	Del 26 al 30 de cada mes
Auditoria Interna	* Cualquier información que se considere necesaria su publicación	Cuando el caso lo amerite	Los siguientes dos días hábiles, a la recepción de los datos en el Dpto. de Informática
Departamento de Informática	* Cualquier información que se considere necesaria su publicación	Cuando el caso lo amerite	Los siguientes dos días hábiles, a la recepción de los datos en el Dpto. de Informática
Gerencia de Capital Humano	* Cualquier información que se considere necesaria su publicación	Cuando el caso lo amerite	Los siguientes dos días hábiles, a la recepción de los datos en el Dpto. de Informática
Departamento de Comunicación Social	* Publicaciones que se consideren de carácter urgente como ser: Aclaraciones, Vencimientos de pagos, Invitaciones a Eventos, Lanzamientos, etc.	Cuando el caso lo amerite	Los siguientes dos días hábiles, a la recepción de los datos en el Dpto. de Informática
	* Fotografías de Eventos, reuniones, lanzamientos, etc.	Cuando el caso lo amerite	Los siguientes dos días hábiles, a la recepción de los datos en el Dpto. de Informática
	* Resoluciones publicadas en la Gaceta Oficial	Cuando el caso lo amerite	Los siguientes dos días hábiles, a la recepción de los datos en el Dpto. de Informática
	*Cualquier información que se considere necesaria su publicación, actualización	Del 20 al 25 de cada mes	Del 26 al 30 de cada mes

Obs.: todas las informaciones deben ser proveídas en medios magnéticos

ES COPIA

OSCAR OSCARDO CABRAL
Secretario General